

LA FILOSOFÍA EN LA ÉPOCA COLONIAL DE LATINOAMÉRICA

Ignacio Angelelli

Department of Philosophy
University of Texas at Austin

En esta nota me refiero a los avances en la historiografía de la filosofía en el período colonial de Latinoamérica. Menciono el proyecto que presenté para impulsar esos estudios en la Universidad de Texas en los años 1960, proyecto realizado por W. Redmond, y publicado en un libro que ha marcado una nueva etapa y un nuevo estilo en la investigación del pensamiento colonial. También añado comentarios sobre la importancia de esos estudios y sobre la necesidad de apoyarlos de manera institucional.

Hacia el fin de la década de los sesenta tuve la oportunidad de presentar un proyecto al Instituto de Estudios Latinoamericanos (Institute of Latin American Studies, ILAS) de la Universidad de Texas en Austin, en el cual recomendaba que se apoyara mediante una beca especial una investigación que consistiría en poner en claro de una vez, las verdaderas dimensiones de lo que se presumía y se sabía parcialmente, había ocurrido filosóficamente entre México y el Río de la Plata durante los tres siglos coloniales XVI-XIX. He aquí algunos párrafos de aquel proyecto:

In the last decade, leading philosophical historiography has become more and more interested in the 'minor' figures and the 'traditional' schools which flourished between 1500 and 1800. Historians of philosophy are interested not only in men like Descartes and Kant, but also in the less brilliant and more 'conservative' authors. It is also interesting to note in this regard that the late Professor P. Wilpert (Cologne), editor of the new edition of Ueberweg, intended to divide the section on the Neuzeit into two volumes, one for the major figures and the other for the exponents of the various forms of scholasticism of the period 1500-1800.

*One of these conservative philosophical movements is what has been called the *seconda scolastica*, which developed in [...] Spain and Portugal.*

Naturally, this 'traditional' thought in Europe after 1500 was bound to have an impact on the Spanish and Portuguese colonies. Indeed the amount of scholastic philosophy taught in the American colonies between 1530 and 1800 is impressive. This fact has not yet been

acknowledged by international historiography.

The systematic study of this historical phenomenon would certainly be an attractive research project for historians of philosophy and scholars interested in the cultural genesis of Latin America. This study, as far as I know, has not been undertaken in a systematic and exhaustive way, and still demands fundamental research.

Recomendé que la investigación fuera hecha por Walter B. Redmond, que estaba en aquella época en la Universidad de Texas. Redmond obtuvo el apoyo solicitado, trabajó intensamente y presentó sus resultados como tesis de maestría en el Departamento de Filosofía (*Bibliography of the philosophy of the colonial period in Latin America*, University of Texas at Austin, 1969, xv + 229 p.¹); pocos años más tarde, en 1972, su trabajo apareció publicado como volumen 51 de los prestigiosos *International Archives of the History of Ideas*, con el título *Bibliography of the philosophy in the Iberian colonies of America* (Nijhoff, The Hague, 1972, xiv + 174 p.).

El volumen de Redmond incluye un importante prefacio y luego dos partes principales. La primera y más extensa se titula *Catalogue of manuscripts and printed works on philosophy from the colonial period in Latin America*; allí se enumeran 1154 obras, varias de las cuales pertenecen al mismo autor. Si recorremos esta enorme lista de fuentes primarias, advertimos que poco hay de nuestro Virreinato del Río de la Plata, y muchísimo de México, Colombia y Perú. Luego de un breve

apéndice titulado *Some colonial philosophical works that have become lost*, viene la segunda parte *Bibliography of the secondary literature concerning the philosophy of the colonial period in Latin America*. Aquí encontramos 275 trabajos, con un breve comentario para cada uno.

Antes de seguir hablando del significado y del impacto de la obra de Redmond, cabe atender a una pregunta que probablemente más de un lector, filósofo o no filósofo, se formulará: ¿cuál es el valor intrínseco del contenido filosófico de esta masa de erudición y textos exhumados por la historiografía del pensamiento en la época colonial? La respuesta es múltiple: 1) Comencemos por recordar que si nos ponemos muy exigentes, no son muchos los períodos, autores, o escuelas en la historia de la filosofía en general, que sobreviven a una evaluación. Quedarían... Platón, Aristóteles, Descartes, Kant... y unos cuantos nombres más; 2) hay que tener presente, también, que en su mayor parte, este fenómeno filosófico colonial pertenece a la escolástica, donde no lucen las personalidades rebeldes e innovadoras, sino que todos contribuyen, artesanalmente a la labor de pulir y seguir puliendo un cierto bagaje teórico, citando siempre a Aristóteles y a otras 'auctoritates'; 3) hechas estas salvedades y *excusas*, hay que destacar, sin embargo, que en la escolástica colonial abundan los temas tratados de manera muy profunda y atractiva, que pueden llamar la atención de los estudiosos actuales; por ejemplo, alguien que se ocupe del llamado 'problema de los universales' recorrerá con placer e interés los textos de autores coloniales de Venezuela y Colombia publicados por García Bacca hace varias décadas, y los textos peruanos publicados muy recientemente por Redmond (ver su obra sobre el Virreinato del Perú, citada más abajo); 4) como en cualquier otro caso, en ese paisaje artesanal de la escolástica colonial hay altibajos; un caso notabilísimo es el del jesuita Antonio Rubio (1548-1615), español que actuó en México, autor de una compleja *Lógica Mexicana*, con numerosas ediciones en Europa, particularmente en Alemania; se lee el nombre de Rubio en las obras de Descartes y de Leibniz; 5) aparte de todas estas consideraciones, hay que añadir que el significado del fenómeno filosófico colonial reside no solamente en su contenido teórico abstracto, sino también en el hecho de ser *parte* de la génesis cultural de Latinoamérica,

que es de interés general.

En mi proyecto de los años sesenta, arriba citado, decía que el fenómeno de la tradición filosófica en la época colonial de Latinoamérica "has not yet been acknowledged by international historiography". En efecto, antes de Redmond ese fenómeno cultural no era conocido por los estudiosos de primera línea en Europa o Norteamérica. Claro que ya existían estudios de alcance, digamos, regional. Para una nota publicada en una revista rosarina, es relevante señalar que Antonio Caggiano fue autor de un artículo titulado 'La enseñanza de la filosofía moral (ética) en el Real Colegio de San Carlos en el último decenio del siglo XVIII', presentado como conferencia en el año 1941 ante la Academia Nacional de la Historia (Filial Rosario), e impreso en Publicaciones de la Filial Rosario, n. 4, 1942, 59 pp. De mucho más volumen eran las publicaciones de Guillermo Furlong, iniciadas en 1933 y culminadas en 'Nacimiento y desarrollo de la filosofía en el Río de la Plata entre 1536 y 1810', Buenos Aires 1952, 758 pp. Se podría seguir mencionando autores, pero siempre dentro de los límites del marco cultural latinoamericano o hispano-americano, e incluso sin tener un suficiente conocimiento mutuo.

Entre las reacciones provocadas por la obra de Redmond en círculos estudiosos del hemisferio norte (Europa y Norteamérica) cabe mencionar, como acaso la más sintomática e interesante, la del prestigioso medievalista Weisheipl. Desde el famoso instituto de filosofía medieval de la universidad de Toronto, Weisheipl le comunicó a Redmond, hacia 1969, que para él había sido 'horrible' enterarse por primera vez de la existencia de una abultada tradición filosófica escolástica en el período colonial latinoamericano, justo cuando estaba embarcado en la redacción de una historia general de la filosofía escolástica. No sorprende, entonces, que otro gran erudito norteamericano, famoso especialista en la historia de la filosofía, especialmente en la época moderna, Richard Popkin, al aceptar la publicación de la obra de Redmond en la serie dirigida por él y por Dibon, escribiera: "We both think it is a most important contribution to the history of philosophy".

Después de Redmond, o sea en los últimos treinta años, la investigación ha florecido y se ha multipli-

cado. No es posible, dentro de los límites de esta nota, reseñar los estudios publicados y las reuniones o simposios que han tenido lugar en relación con la historia del pensamiento colonial. Ha habido estudios puntuales (por ejemplo, mi artículo acerca de un manuscrito de enseñanza de la lógica en el Buenos Aires del siglo XVIII: *Franciscus Sebastiani's Logica (1791)*, *Journal of the History of Philosophy*, X, 1972, 76-82), así como estudios generales de gran volumen y amplitud, entre cuyos autores se destacan, por ejemplo, Celina Lertora en Argentina (*La enseñanza de la filosofía en tiempos de la colonia*, Buenos Aires, 1980), Mauricio Beuchot en México (*The history of philosophy in colonial Mexico*, Catholic University of America Press, 1998), y otra vez Redmond, que ha continuado asiduamente su labor a lo largo de tres décadas, en Perú y en México, y ha publicado recientemente el interesante libro *La lógica del virreinato del Perú*, Fondo de Cultura Económica y Pontificia Universidad Católica del Perú, 1998.

En el caso de la filosofía colonial latinoamericana, la investigación presupone y exige una labor más básica que la de leer fuentes, pensar y escribir acerca de ellas. Hay que empezar por *salvar los textos*, tanto en el sentido de la tarea filológica de preparar y publicar ediciones modernas de manuscritos o impresos polvorientos, como en el sentido de la identificación, preservación y catalogación de fondos bibliotecarios. En los años setenta, SILAT (Society for Iberian and Latin American Thought) propuso un proyecto para preservar textos filosóficos coloniales. El proyecto piloto tendría su base en la Universidad de Puebla, México, que contiene enorme cantidad de materiales (Biblioteca Lafragua), pero como señaló W. Redmond hace tiempo: "the uncertainties of university politics put an end to it." Evidentemente, una cosa es formular proyectos, otra poder realizarlos, y poder realizarlos en Latinoamérica. Sin embargo, la labor continúa. Por ejemplo, existe ahora el proyecto de digitalizar el tratado de metafísica de José de Aguilar, publicado en Lima en 1701, y ponerlo en CDrom. De manera sugestiva, comenta Redmond en comunicación reciente al autor de esta nota: "Es un proyecto piloto... hay muchas obras que esperan..."

El prólogo del reciente libro de Redmond citado más arriba (*La lógica del virreinato del Perú*,

1998), que se subtitula *Veinte años más tarde*, nos permite ser relativamente optimistas. Vale la pena citar los tres primeros párrafos:

Escribo estas líneas veinte años después de terminar mi modesto estudio de la lógica de Espinosa Medrano. ¡Cuánto ha cambiado desde entonces la investigación de la filosofía colonial latinoamericana! Y ¡cuánto han cambiado las actitudes hacia ella, sobre todo hacia la escolástica del Siglo de Oro! Es extraordinaria la productividad de los muchos investigadores que trabajan con esmero y entusiasmo en estos textos, los cuales, ahora uno se da cuenta, se numeran entre las obras filosóficas más sofisticadas, y de aporte más duradero, jamás compuestas en América Latina.

Símbolo de este proceso es el programa firmado en Caracas el año pasado con los objetivos de rescatar las fuentes manuscritas e impresas del pensamiento colonial, promover la investigación de todas sus manifestaciones, y publicar ediciones críticas de las fuentes (e incluir estudios secundarios) en una colección, Biblioteca Iberoamericana del Pensamiento Colonial.

Mis sugerencias personales son un Proyecto Gutenberg para transcribir todas las fuentes en disquete y la programación regular de Seminarios de Filosofía Colonial para guiar a los investigadores futuros en los planteamientos técnicos de aquel período. Hay que recalcar la importancia de una preparación sólida en la filosofía de hoy (lógica, ontología, filosofía del lenguaje, de la religión, de la ciencia, etc.), pues las evaluaciones del pasado descansaban a veces sobre criterios deficientes en las mismas áreas evaluadas. También recomiendo una aproximación a la 'filosofía natural' ('física') de la escolástica pura (no modernizada) desde la perspectiva de la filosofía (de la ciencia...) más bien que de la ciencia 'experimental'.

Además de la investigación, en sus múltiples aspectos, como hemos visto, hay otro nivel de actividad que en este caso es muy importante: la *coordinación* de la investigación desperdigada en tantos países. Un esfuerzo ejemplar ha sido el de Jeffrey Coombs, quien inició en 1992 la publicación de un boletín informativo titulado *Colegios*, con el siguiente subtítulo: *The Newsletter On the History of Ideas in Colonial Latin America*. Se trató de algo muy rápido y simple: una hoja (tamaño oficio, 'legal size'), impresa en sus dos caras. En su primer número se fijaba el objetivo del boletín en los siguientes términos:

The purpose of this newsletter is to encourage the study of the history of Colonial Latin American philosophy and to promote communication among scholars throughout the Americas and the world interested in the subject.

This newsletter will give bibliographical information about new publications by scholars working on the Colonial Period, report on upcoming conferences, and provide information concerning recently discovered manuscripts or rare printed works from the Colonial period.

Con los medios actuales, todo esto es mucho más simple que hasta muy pocos años atrás; por ejemplo, un boletín al estilo de *Colegios* puede hacerse directamente en la *web*.

Quisiera concluir estas observaciones con una

referencia al apoyo institucional que requiere este proyecto. Aunque la investigación individual puede apoyarse económicamente, no puede ser prefabricada por ninguna institución o universidad, por más poderosa que sea. En cambio, tanto la coordinación como el aspecto de la investigación que se encuadra dentro de la rúbrica general de 'salvamento de tesoros culturales' (monumentos, obras artísticas, en este caso manuscritos y libros), requieren base y apoyo institucional. Lo ideal sería un instituto, principalmente basado en algún centro universitario de Latinoamérica pero también con un pie en EEUU o Europa, para facilitar tanto la fluidez de la comunicación como el apoyo material. La universidad que en Latinoamérica acogiera y apoyara tal proyecto, se beneficiaría sin duda notablemente con un prestigio adicional.

NOTAS

1. El ejemplar original y copias del mismo se encuentran en la biblioteca de la Universidad de Texas en Austin (T1969 R248).